

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELITESERVI S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, el 20 de Marzo del dos mil catorce, siendo las nueve horas, aproximadamente, en el inmueble signado, ubicado en Av. Quitú N. 4331 y Nicolás Augusto González, se reúnen los accionistas de ELITESERVI S.A., señor Roberto de la Cruz Muñoz Barba, titular y propietario de noventa y nueve acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y el señor José Alberto Muñoz Barba, por sus propios derechos, titular y propietario de una acción ordinaria nominativa, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

1.- Balance General, Estado de Pérdidas y Gastos, Preside la sesión, el señor José Alberto Muñoz Barba, y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Roberto de la Cruz Muñoz Barba

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de ELITESERVI S.A., el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

1.- El Gerente General procede a dar lectura a su informe de fecha 19 de Marzo del 2014, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2013.

2.- Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Sr. Miguel Alberto Nahr Barba

3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2013 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2013, la Compañía presentó una utilidad neta de USDS \$5,813.41 dólares de los Estados Unidos de América (Cinco mil ochocientos trece con 41/100 dólares de los Estados Unidos de América), así como el Balance General presenta un total de Activos neto de USDS \$75,396.13 dólares de los Estados Unidos de América (Setenta y cinco mil trescientos noventa y seis con 13/100 dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos neto por USDS \$1,221.34 dólares de los Estados Unidos de América (Cientoventa y un mil doscientos veinte y un con 34/100 dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio neto de USDS \$4,174.81 dólares de los Estados Unidos de América (Veinte y cuatro mil ciento setenta y cuatro con 81/100 dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reiniciada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.

Roberto Muñoz Barba
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

José Alberto Muñoz Barba
ACCIONISTA-PRESENTE